

LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN EUROPA Y ESPAÑA: NUEVAS ESTIMACIONES, ¿VIEJOS PROBLEMAS?

José Villaverde Castro

La existencia de disparidades regionales constituye uno de los resultados más generalizados de las economías de mercado. No obstante, en tanto en cuanto estas disparidades no alcancen magnitudes importantes, estén decreciendo o vayan acompañadas de una elevada movilidad en el *ranking* regional, no suelen constituir motivo de preocupación. Por el contrario, cuando tales disparidades son muy pronunciadas, se mantienen estancadas o van en aumento, e implican que, con el paso del tiempo, las regiones inicialmente pobres (ricas) siguen siendo pobres (ricas), entonces, los responsables políticos y los analistas económicos suelen prestarles más atención.

En el ámbito comunitario, el interés y la preocupación por los desequilibrios regionales –que data, básicamente, de mediados de los años setenta, con la creación del FEDER– encuentra su principal razón de ser en un hecho de fácil comprensión: las dificultades existentes para avanzar en el proceso de integración europea cuando se registran diferencias económicas muy sustanciales entre los niveles de vida de las partes (países y regiones) implicadas.

Dependiendo del lapso temporal que se considere, la situación europea (y española) varía. Aunque con matices, a corto plazo sucede que, tanto en la UE como en España, se producen los tres hechos siguientes: a) las disparidades regionales son importantes; b) las dis-

paridades regionales apenas han variado, y c) el grado de movilidad en el *ranking* interregional es muy reducido. A plazos más largos, sin embargo, la situación cambia, haciéndolo en algunos aspectos de forma sustancial, especialmente en lo que concierne a la posición ocupada por cada una de las regiones; esto permite alcanzar la conclusión de que, en esencia, no parece posible hablar de un proceso de cristalización de las posiciones iniciales o, de hacerlo, debe ser con muchos matices.

En este trabajo se presta atención, de forma sucinta, a los tres rasgos arriba mencionados, para lo cual se hace uso de las estimaciones realizadas periódicamente por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT). La última de estas estimaciones, que recientemente ha visto la luz, se diferencia de las anteriores en un aspecto singular: es la primera que se publica de acuerdo con el nuevo Sistema Europeo de Cuentas, conocido como SEC95, lo que supone una mejora en la calidad de los datos.

1. La magnitud de las disparidades regionales en la Unión Europea y España

Referida al bienio 1995–97, esta estimación no hace más que confirmar, tanto a escala comunitaria como española, la pronunciada amplitud de los desequilibrios regionales. Tomando

CUADRO 1
RANGO DE VALORES DEL PIB POR HABITANTE (1997) DE LAS NUTS 2
(En paridades de poder de compra. EU 15=100)

	Mínimo	Máximo	Máx/Min
Bélgica (111)	79 Hainaut	169 Bruselas	2,1
Alemania (108)	60 Chemnitz, Dessau	197 Hamburgo	3,3
Grecia (66)	43 Iperios	75 Attiki	1,7
España (80)	55 Extremadura	101 Madrid, Baleares	1,8
Francia (99)	74 Languedoc-Rousillon	153 Ile de France	2,1
Italia (102)	59 Calabria	131 Lombardia, Emilia Romagna	2,2
Holanda (113)	82 Flevoland	136 Groningen	1,7
Austria (112)	72 Burgenland	164 Viena	2,3
Portugal (73)	51 Azores	92 Lisboa-Valle del Tajo	1,8
Finlandia (100)	75 Itae-Suomi	134 Uusimaa	1,8
Suecia (102)	93 Oestra Mellansverige	123 Estocolmo	1,3
Reino Unido (102)	71 West Wales & The Valleys	233 Londres (Inner London)	3,3

Nota: Entre paréntesis figura la media nacional. En Francia no se incluyen los departamentos de ultramar. En los países sin división regional los valores correspondientes son: Dinamarca=120; Irlanda=102; Luxemburgo=174.

Fuente: EUROSTAT, News release, nº 18/2000.

CUADRO 2
REGIONES ESPAÑOLAS. PIB POR HABITANTE
(En paridades de poder de compra. EU 15=100)

Ámbito	1997	Media 1995-1997
Andalucía	58	58
Aragón	90	89
Asturias	76	75
Baleares	101	101
Canarias	76	76
Cantabria	77	77
Castilla-La Mancha	67	66
Castilla y León	71	70
Cataluña	100	99
Comunidad Valenciana	76	75
Extremadura	55	54
Galicia	64	63
Madrid	101	100
Murcia	68	68
Navarra	97	97
País Vasco	94	93
Rioja (La)	90	89
Ceuta y Melilla	69	70
España	80	79

Fuente: EUROSTAT, News release, nº 18/2000.

do como indicador del grado de desarrollo de cada región su PIB per cápita, medido en paridades de poder de compra, el cuadro 1 pone de manifiesto la enorme importancia de tales desequilibrios. Así, por ejemplo, se evidencian, entre otros, los rasgos siguientes:

1) La región más rica de la Unión Europea, Inner London, disfruta de un PIB por habitante que quintuplica con creces el de la región más pobre, que es Iperios, en Grecia.

2) La amplitud de las disparidades regionales por países varía de forma sustancial, alcanzando la *ratio* "máximo/mínimo" su valor más bajo en Suecia (1,3) y su valor más elevado en Alemania y Reino Unido (3,3).

3) Excluido el caso sueco, los desequilibrios regionales alcanzan magnitudes importantes en todos los países, encontrándose la media de la *ratio* anterior en torno a 2; esto es ilustrativo de que la región más avanzada duplica el nivel del PIB per cápita de la región más atrasada.

4) No existe, a priori, ninguna correlación estrecha entre el grado de desarrollo de un país y la magnitud de sus disparidades regionales. Así, por ejemplo, sucede que países con niveles de desarrollo muy similares mantienen disparidades regionales muy diferenciadas (casos de Suecia, Italia y Reino Unido), mientras que, en el lado opuesto, países con niveles de desarrollo muy diferentes registran desequilibrios regionales muy parecidos (casos de Grecia, Portugal, España, Finlandia y Holanda). La única correlación válida que parece darse es la de que cuanto mayor es el número de regiones (NUTS2) en que se divide un país mayor es la magnitud de sus disparidades regionales.

5) En promedio, las regiones europeas más ricas suelen coincidir con la capital de los respectivos países, mientras que las más pobres suelen concentrarse en los países comunita-

rios más pobres. Tal y como hemos manifestado en otras ocasiones, la concentración de la riqueza en las regiones donde radica la capital del país tiende a confirmar el resultado de que, en líneas generales, los positivos efectos de aglomeración (demográfica y productiva) tienden a compensar con creces a los negativos efectos de la congestión.

El análisis de la realidad española presenta, además, algunos rasgos singulares. Entre estos, los más destacados son, de acuerdo con el cuadro 2, los siguientes:

1) Por primera vez desde que España forma parte de la Unión Europea, tres regiones españolas (Madrid, Baleares y Cataluña) disfrutan de niveles de desarrollo similares a los de la media europea, y una región (Navarra) se aproxima a ésta.

2) De las treinta y seis regiones europeas que registran niveles de PIB por habitante inferiores al 75 por 100 de la media comunitaria, seis (más las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) son españolas, anotando los casos extremeño y andaluz los niveles más reducidos dentro de nuestro país, por debajo del 60 por 100 de la referida media.

3) Tres comunidades autónomas –Canarias, Comunidad Valenciana y Cantabria– mantienen un PIB por habitante ligeramente superior al 75 por 100 de la media europea, que constituye el umbral máximo para ser catalogadas como regiones del Objetivo 1 y beneficiarias, por lo tanto, de sustanciales ayudas estructurales. Sin entrar en cuestiones más discutibles (maquillaje estadístico, presiones políticas, etc.), es difícil entender que únicamente Cantabria haya sido excluida –bien que mediante un proceso de *phasing out*– del grupo de regiones del Objetivo 1: aparentemente, su “pecado” es que en el trienio 1995–1997 “disfrutaba” de un PIB por habitante igual al 77 por 100 de la media europea, mientras que las otras dos regiones “sólo” tenían uno del 76 por 100.

4) A lo largo del trienio mencionado, todas las regiones españolas –con la única excepción de Ceuta y Melilla– mantuvieron o mejoraron el nivel relativo de su PIB per cápita, avanzando así por la senda de la convergencia real con Europa.

2. La convergencia real de las regiones comunitarias y españolas

La última de las afirmaciones anteriores debe matizarse convenientemente, pues, como es de sobra conocido, la convergencia real, de producirse, constituye un fenómeno de largo plazo. Esto quiere decir que, para tener una adecuada perspectiva de la evolución de la convergencia, el horizonte temporal que hay que considerar no puede limitarse a un lapso de dos o tres años –como hemos hecho en el apartado anterior– sino que éste ha de ser, necesariamente, más largo.

El empleo de las estadísticas de EUROSTAT, que hasta hace poco permitía acometer este tipo de análisis sin mayores problemas, se enfrenta ahora a dos dificultades: en primer lugar, al hecho de que los datos disponibles se han calculado aplicando metodologías distintas, por lo que la comparación que se efectúa a continuación (referida a los años 1986 y 1997) hay que tomarla con una cierta dosis de cautela; y, en segundo lugar, a que la catalogación de las regiones NUTS2 comunitarias ha experimentado alguna variación, que afecta fundamentalmente al Reino Unido. En todo caso, si efectuamos la comparación pertinente (cuyos resultados básicos, relativos a las 195 regiones con las que hemos trabajado, aparecen transcritos en el cuadro 3), es posible efectuar los siguientes comentarios:

1) Para la Unión Europea en su conjunto, el periodo comprendido entre las fechas arriba mencionadas ha supuesto una pequeña reducción de la amplitud de las disparidades regionales: la *ratio* máximo/mínimo ha pasado de 3,9 en 1986 a 3,7 en 1997, mientras que la dispersión (medida por la desviación típica) ha pasado de 25,5 a 24,6.

2) Para España, el periodo anterior parece que ha supuesto también una reducción de las disparidades internas, ya que se ha pasado de una *ratio* igual a 2 en 1986 a otra de 1,8 en 1997. Un resultado opuesto se obtiene, sin embargo, si consideramos el valor de la desviación típica, que ha saltado de 13,6 en 1986 a 15,0 en 1997. Sea como fuere, ambos estadísticos nos dan a entender que las disparidades regionales en España se encuentran, en esencia, estancadas.

3) Esto último no ha impedido, sin embargo, que se haya producido una mejora generalizada de la posición relativa (frente a la media europea) ocupada por las distintas comunidades autónomas, por lo que se puede mantener que todas ellas han experimentado un verdadero proceso de convergencia real con la UE. No obstante, este proceso no ha sido compartido equitativa o proporcionalmente por todas las comunidades. En particular, las regiones más desarrolladas han logrado los avances más espectaculares, destacando sobre todo los ejemplos de Cataluña y Madrid, con aumentos de 18 y 15 puntos porcentuales, respectivamente. Las comunidades que menos puntos han ganado (aunque todas ellas han conseguido una mejora de cinco puntos porcentuales) son el País Vasco, Asturias y Andalucía, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

3. La cristalización del *ranking* regional: ¿Qué pasa con la movilidad interregional?

Tal y como se manifestó en los párrafos introductorios, una determinada amplitud de las disparidades regionales es tanto menos preocupante cuanto mayor es el grado de movilidad entre las posiciones ocupadas por las distintas regiones. Pues bien, así como en horizontes temporales muy cortos (como el trienio examinado, por ejemplo, en el primer apartado) es natural que este grado de movilidad sea muy reducido, también lo es que éste aumente cuando el plazo de análisis se amplía. Y esto es, precisamente, lo que sucede en el caso de las regiones europeas (incluidas, de nuevo, las comunidades autónomas españolas).

Al respecto, dos son los aspectos que, a nuestro juicio, merece la pena resaltar: en primer lugar, que se han producido cambios en las posiciones ocupadas por numerosas regiones comunitarias (especialmente de las situadas en una muy amplia franja central) y, en segundo lugar, que estos cambios han sido, en múltiples ocasiones, de una gran importancia. Naturalmente, la conjunción de ambos resultados da a entender que, salvo en lo que concierne –en líneas generales– a las regiones más ricas y más pobres de la UE, la posición relativa de las regiones comunitarias no ha cristalizado en absoluto; el grado de movilidad es, por lo tanto, elevado, siendo relativamente sencillo pasar de una posición a otra.

Ahora bien, siendo cierta esta última afirmación, creemos que necesita, cuando menos, de alguna puntualización o precisión. En particular, puesto que algunas regiones comunitarias han podido mejorar o empeorar significativamente su posición en el *ranking*, sin que ello haya supuesto modificaciones importantes en su PIB per cápita relativo, no está nada claro qué criterio habría que utilizar para valorar el “verdadero” grado de movilidad en la posición ocupada por las distintas regiones. Al respecto, consideramos que la decisión ha de ser puramente *ad hoc*, siendo evidente que cuanto más restrictivo sea el criterio utilizado menor será el grado de movilidad obtenido. En este trabajo, estimamos que se ha producido un verdadero cambio en la posición ocupada por una región cuando ésta avanza o retrocede al menos veinte puestos en el *ranking* y, simultáneamente, gana o pierde al menos cinco puntos porcentuales en el PIB per cápita relativo.

Pues bien, de acuerdo con el criterio anterior, que es, en todo caso, menos restrictivo de lo que aparenta ser, nada menos que 68 regiones de un total de 195 han modificado su posición. Si el criterio lo ampliamos para incluir a las regiones que han mejorado al menos diez posiciones (y mantenemos los cinco puntos porcentuales de variación en el PIB per cápita relativo), entonces el número de regiones se eleva a 85. Desde nuestro punto de vista, estos resultados nos hablan de un grado de movilidad en el *ranking* regional muy aceptable, por lo que no se puede concluir que haya habido una cristalización de las posiciones inicialmente ocupadas. Como es lógico, esto significa que la verdadera gravedad de las disparidades regionales en Europa es menor de lo que cabría pensar considerando únicamente como criterio el cociente entre la región más rica y la más pobre (o, como se hace habitualmente, el cociente entre las diez -veinticinco- más ricas y más pobres).

Al identificar los casos más sobresalientes, ocurre que el más llamativo de todos es el de Irlanda (que se contabiliza, como Luxemburgo y Dinamarca, como una sola región), que ha subido 108 posiciones en el *ranking* y ha acrecentado su PIB por habitante relativo nada menos que 41 puntos porcentuales. Aunque a considerable distancia, justo es reconocer que la segunda región comunitaria que ha experimentado un salto posicional mayor es Cataluña, que

CUADRO 3
EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA 1986-1997
(EU 15=100)

	PIB por habitante		Ranking		Variación	
	1986	1997	1986	1997	Puntos	Posiciones
HAMBURG.....	185	197	1	1	12	0
LUXEMBOURG (GRAND-DUCHE).....	137	174	11	2	37	9
REG.BRUXELLES-CAP.....	163	169	3	3	6	0
OBERBAYERN.....	141	165	10	4	24	6
DARMSTADT.....	152	165	5	5	13	0
WIEN.....	149	164	6	6	16	0
ILE DE FRANCE.....	162	153	4	7	-9	-3
LONDON.....	148	146	7	8	-2	-1
BREMEN.....	144	145	8	9	1	-1
ANTWERPEN.....	124	139	19	10	15	9
GRONINGEN.....	179	136	2	11	-43	-9
KARLSRUHE.....	124	134	21	12	11	9
UUSIMAA (SUURALUE).....	129	134	15	13	5	2
STUTT GART.....	143	131	9	14	-12	-5
LOMBARDIA.....	132	131	14	15	-1	-1
EMILIA-ROMAGNA.....	125	131	18	16	7	2
VALLE D'AOSTA.....	129	130	16	17	1	-1
NOORD-HOLLAND.....	117	128	24	18	11	6
NORTH EASTERN SCOTLAND.....	122	127	23	19	5	4
TRENTINO-ALTO ADIGE.....	115	126	27	20	11	7
UTRECHT.....	99	126	74	21	27	53
BERKSHIRE, BUCKS & OXFORDSHIRE.....	106	126	50	22	20	28
FRIULI-VENEZIA GIULIA.....	112	125	37	23	13	14
VENETO.....	112	123	36	24	11	12
SALZBURG.....	113	123	31	25	10	6
STOCKHOLM.....	133	123	12	26	-10	-14
MITTELFRANKEN.....	124	121	20	27	-3	-7
DANMARK.....	112	120	32	28	8	4
LIGURIA.....	114	119	30	29	5	1
ÅLAND.....	132	119	13	30	-13	-17
PIEMONTE.....	117	117	26	31	0	-5
ZUID-HOLLAND.....	107	117	47	32	10	15
WEST-VLAANDEREN.....	103	116	61	33	13	28
CHESHIRE.....	102	116	65	34	14	31
DUESSELDORF.....	122	115	22	35	-7	-13
KOELN.....	117	115	25	36	-2	-11
NOORD-BRABANT.....	95	115	92	37	20	55
GLOUCESTERSHIRE, WILTSHIRE & N. SOMERSET.....	104	115	56	38	11	18
LAZIO.....	112	113	34	39	1	-5
HANNOVER.....	107	111	46	40	4	6
ZUID-NEDERLAND.....	93	111	98	41	18	57
TUEBINGEN.....	110	110	40	42	1	-2
TOSCANA.....	112	110	35	43	-2	-8
VORARLBERG.....	109	110	43	44	1	-1
LIMBURG (B).....	93	109	96	45	16	51
BERLIN.....	128	109	17	46	-19	-29
ZEELAND.....	101	109	68	47	8	21
TIROL.....	103	107	59	48	4	11
SURREY, EAST & WEST SUSSEX.....	93	107	97	49	14	48
FREIBURG.....	108	106	45	50	-2	-5
OBERFRANKEN.....	98	106	79	51	8	28
KASSEL.....	100	106	71	52	6	19
HAMPSHIRE & ISLE OF WIGHT.....	102	106	67	53	4	14
SCHWABEN.....	107	105	48	54	-2	-6

MARCHE	104	105	55	55	1	0
LEICESTERSHIRE, RUTLAND & NORTHANTS.....	102	105	66	56	3	10
BEDFORDSHIRE, HERTFORDSHIRE.....	103	105	58	57	2	1
OOST-VLAANDEREN	100	104	73	58	5	15
LIMBURG (NL).....	89	103	110	59	14	51
OBEROESTERREICH	99	103	77	60	4	17
CUMBRIA	101	103	69	61	2	8
UNTERFRANKEN.....	99	102	75	62	3	13
WESER-EMS.....	89	102	112	63	13	49
DETMOLD.....	105	102	51	64	-3	-13
SCHLESWIG-HOLSTEIN	95	102	86	65	7	21
IRELAND.....	61	102	174	66	41	108
NORTH YORKSHIRE.....	103	102	62	67	-1	-5
EAST ANGLIA	99	102	76	68	3	8
EASTERN SCOTLAND	86	102	127	69	16	58
NIEDERBAYERN.....	89	101	111	70	12	41
RHEINHESSEN-PFALZ	114	101	28	71	-13	-43
MADRID	86	101	128	72	15	56
BALEARES.....	90	101	107	73	11	34
HAUTE-NORMANDIE	112	101	33	74	-11	-41
GELDERLAND.....	85	101	134	75	17	59
MELLERSTA NORRLAND	111	101	39	76	-10	-37
HEREFORDSHIRE, WORCESTERSHIRE & WARKS.....	83	101	141	77	18	64
ARNSBERG.....	106	100	49	78	-6	-29
CATALUÑA	82	100	145	79	18	66
ALSACE.....	114	100	29	80	-14	-51
LIEGE	97	99	81	81	2	0
OVERIJSEL.....	88	99	120	82	11	38
SMÅLAND MED ÖARNA.....	109	99	44	83	-10	-39
VÄSTSVRIGE	111	99	38	84	-12	-46
NORRA MELLANSVERIGE	103	99	60	85	-4	-25
BRAUNSCHWEIG	100	98	72	86	-2	-14
SAARLAND.....	105	98	52	87	-7	-35
ÖVRE NORRLAND.....	109	98	42	88	-11	-46
OBERPFALZ.....	90	97	106	89	7	17
GIESSEN.....	92	97	102	90	5	12
MUENSTER.....	95	97	88	91	2	-3
NAVARRA.....	85	97	132	92	12	40
UMBRIA.....	96	97	84	93	1	-9
NIEDEROESTERREICH	89	97	113	94	8	19
VLAAMS BRABANT.....	80	96	149	95	16	54
EAST RIDING & NORTH LINCOLNSHIRE.....	93	96	101	96	3	5
LUXEMBOURG (B)	84	95	136	97	11	39
RHONE-ALPES.....	110	95	41	98	-15	-57
PAIS VASCO	90	94	108	99	5	9
ETELAE-SUOMI.....	94	94	94	100	0	-6
SYDSVERIGE	104	94	54	101	-10	-47
WEST YORKSHIRE.....	94	94	95	102	0	-7
KENT.....	86	94	124	103	8	21
WEST MIDLANDS	96	94	85	104	-2	-19
TRIER.....	88	93	118	105	5	13
ÖSTRA MELLANSVERIGE.....	102	93	64	106	-9	-42
DERBYSHIRE & NOTTINGHAMSHIRE	93	93	99	107	0	-8
LINCOLNSHIRE.....	88	93	117	108	5	9
DORSET & SOMERSET	89	93	115	109	4	6
GREATER MANCHESTER.....	95	93	89	110	-2	-21
FRIESLAND.....	83	92	143	111	9	32
DRENTHÉ.....	98	92	78	112	-6	-34
LISBOA E VALE DO TEJO	79	92	150	113	13	37
STEIERMARK.....	82	91	147	114	10	33
KOBLENZ.....	95	90	90	115	-5	-25

LA RIOJA.....	83	90	139	116	7	23
ARAGÓN.....	76	90	153	117	14	36
CHAMPAGNE-ARDENNE.....	105	90	53	118	-15	-65
LANCASHIRE.....	86	90	125	119	4	6
SOUTH WESTERN SCOTLAND.....	95	90	93	120	-5	-27
FRANCHE-COMTE.....	97	89	83	121	-8	-38
ABRUZZO.....	88	89	121	122	2	-1
KAERNTEN.....	83	89	140	123	6	17
ESSEX.....	85	89	131	124	4	7
SHROPSHIRE & STAFFORDSHIRE.....	84	89	135	125	5	10
AQUITAINE.....	103	88	63	126	-15	-63
BRABANT WALLON.....	76	87	155	127	11	28
CENTRE.....	103	87	57	128	-16	-71
PAYS DE LA LOIRE.....	95	87	87	129	-8	-42
PROVENCE-ALPES-COTE D'AZUR.....	100	87	70	130	-13	-60
NAMUR.....	82	86	144	131	4	13
BOURGOGNE.....	98	86	80	132	-12	-52
POHJOIS-SUOMI.....	87	86	122	133	-1	-11
BASSE-NORMANDIE.....	92	85	103	134	-7	-31
LORRAINE.....	95	85	91	135	-10	-44
NORTHUMBERLAND AND TYNE & WEAR.....	87	85	123	136	-2	-13
VAEI-SUOMI.....	89	84	116	137	-5	-21
WALES.....	83	84	142	138	1	4
MIDI-PYRENEES.....	91	83	105	139	-8	-34
CORNWALL, DEVON.....	82	83	146	140	1	6
NORD-PAS-DE-CALAIS.....	88	82	119	141	-6	-22
BRETAGNE.....	92	82	101	142	-10	-41
FLEVOLAND.....	67	82	167	143	16	24
TEES VALLEY & DURHAM.....	84	82	138	144	-2	-6
NORTHERN IRELAND.....	77	82	152	145	5	7
LUENEBURG.....	75	81	156	146	6	10
PICARDIE.....	97	81	82	147	-16	-65
AUVERGNE.....	90	80	109	148	-10	-39
HAINAUT.....	77	79	151	149	2	2
POITOU-CHARENTES.....	91	79	104	150	-12	-46
LIMOUSIN.....	85	78	130	151	-7	-21
CORSE.....	80	78	148	152	-2	-4
MOLISE.....	76	78	154	153	2	1
CANTABRIA.....	67	77	165	154	10	11
CASTILLA Y LEON.....	65	77	169	155	12	14
ASTURIAS.....	70	76	161	156	6	5
COMUNIDAD VALENCIANA.....	71	76	159	157	5	2
CANARIAS.....	69	76	162	158	7	4
HIGHLANDS & ISLANDS.....	86	76	126	159	-10	-33
ATTIKI.....	63	75	173	160	12	13
ITAE-SUOMI.....	84	75	137	161	-9	-24
SOUTH YORKSHIRE.....	85	75	133	162	-10	-29
MERSEYSIDE.....	86	75	129	163	-11	-34
LANGUEDOC-ROUSSILLON.....	89	74	114	164	-15	-50
ALGARVE.....	44	74	189	165	30	24
NOTIO AIGAI0.....	65	73	168	166	8	2
SARDEGNA.....	74	72	157	167	-2	-10
BURGENLAND.....	64	72	170	168	8	2
KRITI.....	57	71	179	169	14	10
PUGLIA.....	71	71	160	170	0	-10
CEUTA Y MELILLA.....	64	69	171	171	5	0
BASILICATA.....	63	69	172	172	6	0
MURCIA.....	67	68	164	173	1	-9
CASTILLA-LA MANCHA.....	55	67	183	174	13	9
KENTRIKI MAKEDONIA.....	58	66	177	175	8	2
CAMPANIA.....	67	65	166	176	-2	-10

SICILIA	68	65	163	177	-3	-14
STEREA ELLADA	74	64	158	178	-10	-20
GALICIA	55	64	182	179	9	3
NORTE	51	64	186	180	13	6
ALENTEJO	37	64	195	181	27	14
CENTRO (P)	42	63	192	182	21	10
THESSALIA	55	61	181	183	6	-2
ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI	56	60	180	184	4	-4
DYTIKI MAKEDONIA	58	60	178	185	2	-7
IONIA NISIA	52	60	185	186	8	-1
CALABRIA	59	59	176	187	0	-11
ANDALUCIA	53	58	184	188	5	-4
PELOPONNISOS	61	57	175	189	-4	-14
DYTIKI ELLADA	49	56	187	190	7	-3
MADEIRA	40	56	193	191	16	2
EXTREMADURA	44	55	190	192	11	-2
VOREIO AIGAIO	44	51	191	193	7	-2
ACORES	40	51	194	194	11	0
IPEIROS	47	43	188	195	-4	-7

Fuente: Comisión Europea "Sexto informe periódico sobre la situación socioeconómica de las Regiones de la Comunidad", EUROSTAT, *News release*, nº 18/2000, y elaboración propia.

ha ascendido nada menos que 66 posiciones, y ha mejorado su PIB relativo por habitante en 18 puntos porcentuales. En el lado opuesto, las regiones que han cedido más terreno son las francesas de Centre, Champagne-Ardenne, Picardie, Aquitaine y Provence-Alpes-Cote D'Azur, que han perdido, respectivamente, 71, 65, 63 y 60 posiciones y han visto caer su PIB per cápita relativo en 16 puntos porcentuales las dos primeras, y en 15 y 13 puntos porcentuales las dos últimas.

En lo que concierne, por último, a España sucede que, de acuerdo con el criterio más estricto, Madrid, Baleares, Cataluña, Navarra, Aragón y La Rioja son las comunidades que han mejorado su posición relativa en la esfera regional comunitaria, mientras que, de acuerdo con el criterio más laxo, habría que incluir también a las regiones de Cantabria y Castilla y León. Murcia, Extremadura y Andalucía son, por el contrario, las únicas regiones que ceden alguna posición en el *ranking* (9, 4 y 2 puestos, respectivamente), aun cuando todas ellas mejoraron su PIB per cápita relativo (en 1, 5 y 11 puntos porcentuales).

4. A modo de conclusión

Aun cuando la comparación entre los datos de 1986 y los de 1997 no está exenta de problemas, consideramos que no son tantos ni tan graves como para invalidar los resultados obtenidos. Éstos, sin que supongan grandes nove-

dades, sí merecen la pena ser subrayados, fundamentalmente porque corroboran y/o matizan algunos resultados previos.

En particular, el interrogante abierto en el título del trabajo sólo se cierra de forma parcial. Aunque hay nuevas, y más fiables, estimaciones del PIB per cápita de las regiones europeas, es evidente que los problemas de desequilibrios regionales en la UE siguen subsistiendo, al menos en gran medida. Esto se pone de manifiesto por la amplitud de las diferencias entre los niveles de vida de las regiones más ricas y más pobres, que apenas ha sufrido modificación alguna entre 1986 y 1997. Asimismo, este resultado también se pone de relieve por el hecho de que, en líneas generales, las regiones inicialmente más ricas tienden a mantener su situación privilegiada, mientras que las más pobres ven consolidada, por el contrario, su posición de atraso relativo. Entre unas y otras, sin embargo, se aprecia un grado de movilidad muy elevado, que hace menos gravoso y preocupante el nivel de las disparidades regionales.

Desde el punto de vista español, el rasgo más llamativo es el de la mejora del PIB per cápita relativo (frente a la UE) de todas y cada una de las comunidades autónomas. Éstas han convergido, por lo tanto, hacia la media europea, aunque, como contrapartida, las disparidades internas parecen haberse estancado o acrecentado ligeramente: éste es, en particular, el resultado que se obtiene computando la desviación

típica en los dos años de referencia (1986 y 1997). Este resultado parece verse corroborado, además, por el hecho de que las regiones que más han aumentado su PIB per cápita relativo son, como norma, las más desarrolladas.

Los resultados mencionados previamente parecen conducirnos, una vez más, a una con-

clusión bastante obvia: la política regional, tanto a escala comunitaria como española, sigue siendo necesaria. Ahora bien, dado que su puesta en práctica no ha sido hasta el momento presente muy eficaz, es obvio también que la política regional necesita de una urgente y profunda reorientación, además de, probablemente, una mayor dotación financiera.